

Evangelina Anderson y Martín Demichelis decidieron iniciar un juicio millonario contra Yanina Latorre: «Están muy enojados»

27/10/2024



Tras la difusión de rumores sobre una supuesta separación, Evangelina Anderson y Martín Demichelis decidieron iniciar un juicio millonario contra Yanina Latorre, a quien apuntan por ser la precursora de la divulgación de la información, que causó un gran revuelo en los medios y llevó a la pareja a tomar acciones legales.


Según comentó el periodista Juan Etchegoyen, la pareja está decidida a ir a fondo en la justicia: «Después del impacto que tuvo la noticia y la cantidad de comentarios que recibieron, están muy enojados», expresó al aire de Mitre Live.

«Ustedes saben que hace un par de semanas se dijo que

Evangelina Anderson y Martín Demichelis están separados, **la información fue dada por Yanina Latorre en LAM** y a mí en las últimas horas me han contado que la pareja iría a fondo en la Justicia contra la panelista del ciclo de Ángel de Brito», agregó.

Además, Etchegoyen mencionó que la pareja tiene uno de sus hijos en el país, quien está al tanto de la situación y **puede ver lo que se dice de sus padres**, lo que agrega más peso emocional a la decisión de actuar legalmente.

En ese sentido, desde el entorno de la pareja señalan que la contundente acción de Evangelina y Martín subraya su intención de **proteger su reputación y bienestar familiar** ante la especulación mediática.

 *Evangelina Anderson y Martín Demichelis. Foto: Instagram.*

En ese sentido, la situación promete **seguir desarrollándose en los próximos días** a medida que avancen en el proceso judicial.

Detalles de la demanda contra Yanina Latorre

Se prevé que la demanda se presente bajo la carátula de «**daños y perjuicios**», ya que Evangelina se siente especialmente afectada, quedando **expuesta ante el público**.

Además, la pareja cree que **Yanina Latorre tiene un interés personal** en difundir estos rumores, lo que intensifica su enojo.

Por último, si bien no se han dado cifras exactas, se habla de una demanda millonaria que la pareja contempla presentar, argumentando la **defensa del derecho a la información**.

Fuente: Canal 26